

Quilmes, 1 de julio de 2006

VISTO: la Sesión Ordinaria del Consejo Departamental celebrada el día 1º de julio de 2006, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución "Ad-referendun" del Consejo Departamental, sobre la modificación del perfil del cargo del área disciplinar Matemática.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Homologar la Resolución D CyT Nº 014/06, sobre la modificación del perfil del cargo del área disciplinar Matemática.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT Nº 039/06

FIRMADA POR: Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología